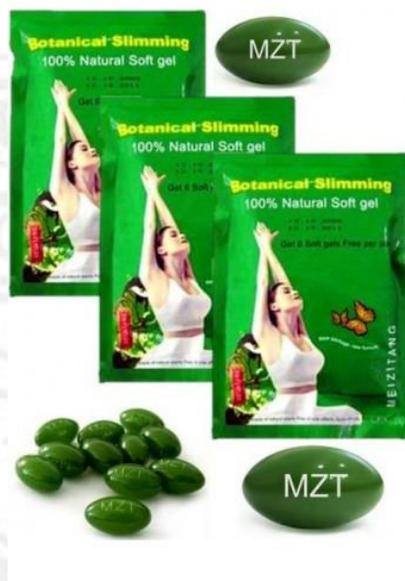


26 DE JULIO DEL 2017

ALERTA SANITARIA

LA COFEPRIS ALERTA SOBRE EL PRODUCTO MEIZITANG

- Se publicita ilegalmente como producto para la pérdida de peso y reductor de tallas, se anuncia en internet, en redes sociales y en portales de venta.
- La publicidad del producto MEIZITANG atribuye ilegalmente cualidades propias de un medicamento y los productos carecen de registro sanitario que garantice su seguridad, calidad y eficacia, por lo que se identifica como publicidad ilegal de un producto sin evaluación por parte de la autoridad sanitaria.
- Considerando las cualidades terapéuticas que le son atribuidas y la falta de evaluación y evidencia científica, puede tratarse de un producto con riesgo en su uso.
- La empresa que produce, comercializa o distribuye el producto debe presentar el aviso de funcionamiento y acreditar las buenas prácticas de su fabricación, además de someter la evidencia de seguridad y eficacia del producto para evaluación de la autoridad sanitaria, así como obtener un permiso de publicidad previo a su difusión, que en el caso no se ha obtenido.



La COFEPRIS informa a la población que el producto MEIZITANG se comercializa ilegalmente en las páginas <http://distribuidoresmeizitang.net/>, <http://www.meizitang-monterrey.com/#about>, <https://www.meizitangsoftgel.info/>, como un producto para bajar de peso y medidas, otorgando a sus ingredientes los beneficios como, eliminar el colesterol y los depósitos de grasa acumulados, efectos diuréticos, mejora la digestión, acelera los intercambios celulares de todo el organismo esto a su vez ayuda al proceso de rejuvenecimiento, facilita el proceso digestivo, favorece la expulsión de gases y con ello disminuye flatulencias y cólicos, previene inflamaciones intestinales, previene es estreñimiento crónico, ayuda a bajar la presión arterial alta, antioxidante y mejora notablemente el sistema inmunológico, proporciona los nutrientes diarios requeridos y a su vez incrementa la energía, reduce la glucosa en la sangre (diabetes)., ayuda a limpiar el bazo y el hígado.

La COFEPRIS informa a la población que el producto MEIZITANG se venden ilegalmente por medio de internet en diversas plataformas como lo es en Facebook y Kichink, como un tratamiento para la pérdida de peso y medidas, considerando los beneficios que le es atribuido, al producto mencionado debe contar con un Registro Sanitario emitido por la COFEPRIS y al no haberlo obtenido, esta autoridad sanitaria concluye que el producto no cuenta con estudios que garanticen su seguridad, calidad y eficacia de uso.

La COFEPRIS recomienda a la población no adquirir ni usar los productos MEIZITANG así como cualquier otro "producto milagro" y en caso de haberlos adquirido o usado favor de notificar a la COFEPRIS al teléfono 018000335050 o al correo contactociudadano@cofepris.gob.mx.

La COFEPRIS continuará las acciones de vigilancia para evitar la venta de productos que puedan representar un riesgo a la población, a través de la clausura de establecimientos que los distribuyan o comercialicen, asegurando los productos ilegales así como imponiendo las sanciones administrativas que resulten procedentes, las cuales pueden ser superiores al millón de pesos por infringir la regulación sanitaria vigente.

Asimismo, por tratarse de productos sin registro sanitario no deberán ser comercializados ni distribuidos por servicios de paquetería y mensajería con servicios nacionales o internacionales, de lo contrario serán acreedores a las sanciones administrativas que resulten procedentes, las cuales pueden ser superiores al millón de pesos por infringir la regulación sanitaria vigente.

Para mayor información sobre los suplementos alimenticios, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <http://www.gob.mx/cofepris/>.

---00---